



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

**ACTA N° 14
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO DISTRITAL
4 DE JUNIO DE 2019**

PRESIDENTE: Buenos días, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 14, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 4 de junio de 2019, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial al término de la Reunión de Trabajo de esta propia fecha, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital; por lo que en primer término solicito a la Secretaria Técnica de este Consejo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

[Handwritten signature]
C. LEONARDO VAZQUEZ BELLO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ PRESENTE
SECRETARIA

[Handwritten signature]
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C.DULCE MARIA ROXANA PEREZ SOTO PRESENTE
C. JUAN RAUL VARGAS MOLINA PRESENTE
C.YOLANDA BERENICE CASTRO WALLE PRESENTE
C.LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. PEDRO CASTORELA ROMAN PRESENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. BENITO. HERNANDEZ PEREZ PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

C. MARIA DE JESUS PEREZ LARA PRESENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. ERICK DANIEL MARQUEZ DE LA FUENTE PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CARMEN CASTILLO ROJAS PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. RAFAEL PIMENTEL MANSUR PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. AGUSTIN AVILA JIMENEZ PRESENTE
PARTIDO MORENA

Secretaria
SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria Técnica de este Consejo, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión. Le solicito nuevamente a la Secretaria Técnica de este Consejo, de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

Agustín
SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el 14 Consejo Distrital Electoral;
- V. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

- VII. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados
- VIII. Cómputo distrital de la elección de Diputados por el principio de representación proporcional;
- IX. Clausura de la bodega electoral del 14 Consejo Distrital Electoral;
- X. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria Técnica de este Consejo, le solicito por favor ponga a consideración de las señoras y señores Consejeros Electorales, el contenido del orden del día y someta el mismo a votación.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, Técnica de este Consejo, le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 14 Consejo Distrito Electoral.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria Técnica, para tal efecto les voy a solicitar, a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma. Con la presente referencia se habrá de nombrar a una comisión para que haga constar que la bodega se encuentra debidamente cerrada y si lo desean nos pueden acompañar para que se haga la apertura de la bodega. Tiene la palabra el Representante del Partido Morena.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buenos días Consejeros y Consejeras Electorales, Representantes de los Partidos, nada más quisiera yo antes de abrir la bodega, no pudieron explicar ayer en el seno del Consejo Electoral, de cuál fue el criterio que se utilizó para este recuento, si viene cierto ya están definidas que criterios, que métodos utilizaron para esto y que se persigue con esta acción.

PRESIDENTE: Una vez que lleguemos al punto adecuado le vamos a dar una respuesta puntual a su pregunta, oportuna eso sí tenga la plena seguridad, Secretaria Técnica anote usted por favor se incorpora a los trabajos el representante del Partido Revolucionario Institucional. Hice un planteamiento vamos todos.

SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 08:20 (ocho horas con veinte minutos), de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputados.

PRESIDENTE: Si gustan pasar los Representantes de los Partidos a constatar que están bien fijados los sellos, por lo que me voy a permitir a aperturarlos, ya iniciamos de acuerdo con el reglamento no se pueden tomar fotos, muchas gracias, Representantes de los Partidos Políticos, muchas Consejeros, por habernos acompañado a la apertura de la bodega, solicito a la Secretaria Técnica con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 14 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Victoria, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el **Acuerdo No. CD-14-ACU-12-2019**, aprobado en fecha 3 de junio de 2019, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

La respuesta antes de continuar, a la pregunta que hizo el Representante de Morena, obedece a un solo objetivo a la certeza, a la certeza que todos los ciudadanos que intervienen en el proceso electoral, que haya certeza y que una vez lo que se conoce en el sistema a través de matemáticas y estadística fue muy exacto al realizar ese resultado, como ustedes recordaran si viene cierto que en las mesas receptoras se hicieron unas capturas también vimos una clasificación, también tuvimos unas capturas que como ustedes se dieron cuenta se dieron a conocer al momento de cantar las actas por lo que el sistema reflejo la clasificación de las incidencias, de los paquetes para efecto de que se reservaran pudieran llevarse a la mesa de recuento y la razón única de todo esto es la certeza que exista la certeza a efecto de que se compaginen los resultados de lo que se hizo y queda asentado en el acta por lo que en los puntos de recuento se llevara a cabo.

REPRESANTANTE DEL PARTIDO MORENA: Si me permite consejero.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del Partido MORENA.

REPRESANTANTE DEL PARTIDO MORENA: En nuestro partido no dudamos de la certeza que hayan tenido los funcionarios de casilla ellos son los que tuvieron de primera mano realizando el conteo de votos, aquí el Consejo Distrital llegaron con algunas situaciones si viene cierto no fueron trascendentes para que se vuelvan a abrir paquetes, si veo yo garantizar que es lo que se va hacer que ya está acordado no podemos confiárselo a un sistema que ni siquiera nos dio el resultado al momento de emitirle esa información la tuvimos que hacer manualmente y este es un criterio para mí, no va más allá de la certeza; segundo no tengo yo información de que haya habido gente que un paquete se haya quedado fuera del conteo ya que utilizamos actas del PREP que no venía legibles, entonces este para nosotros el resultados uno u otro no varía la posición el sentido del resultado va por otro lado, se me hace hasta tedioso que estemos dependiendo de un sistema que para mí no tuvo la suficiente consistencia.

PRESIDENTE: Muchas Gracias por su nueva aportación Representante de Morena, continuamos con el desarrollo de la sesión de cómputo distrital, en este contexto en el pleno procederemos a la realización para el cotejo de 103 paquetes electorales por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente aclarando que en el paquete solo quedaran las boletas electorales, los votos nulos y los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

votos válidos y las boletas que no fueron utilizadas, además se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes en la casilla.

PRESIDENTE: Por lo que, siendo las 8:30 (horas con treinta minutos) vamos a proceder con el cotejo de las actas que están en el poder del presidente con las que se encuentran en el interior de paquete y con la de los partidos políticos a efecto de que se haga el cotejo correspondiente y seguimos trabajando hasta la hora de la madrugada los Consejeros el personal administrativo y les entregamos un juego de actas y también sería conveniente que los demás partidos las tuvieran por favor a efecto de que se pudiera hacer este cotejo correspondiente.

REPRESANTANTE DEL PARTIDO MORENA: Tendremos identificadas cuantas actas son del PREP.

PRESIDENTE: Mire Representante de Morena en el transcurso del cómputo vamos a ir dando cuenta de cuales son además quiero dejar muy en claro señor representante de del partido morena que los lineamientos establecen eso precisamente y también para estén completas sus actas como ahí las tienen, de no haber sido posible no habríamos podido entregarle esos documentos, lo que si les digo es que son mínimas la cantidad de actas que se utilizaron para poder hacer la lectura en voz alta de los resultados para eso están los lineamientos no nos hemos salido de los lineamientos y usted lo sabe muy bien porque tiene mucha experiencia electoral, ha estado en los consejos ha sido consejero electoral así es de que todas sus dudas todas sus preguntas se irán contestando, no podemos interrumpir con más intervenciones los trabajos de este cómputo porque no pueden ser interrumpidos ya una vez que comencemos iremos haciendo nuestro trabajo lo que si quiero manifestar a todos ustedes es que sus derechos siempre están salvaguardados y que las instancias correspondientes habrán de saber sus inquietudes a través de los medios legales y les dará una respuesta en su momento. Por lo que se da inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 14 Consejo Distrital con cabecera en Victoria, Tam., de forma simultánea, se instalarán los 2 grupos de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento (parcial) de votos, en términos del numeral 5.3.3. de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.

PRESIDENTE: Secretaria Técnica de este consejo le comento que se tome nota de la incorporación del Representante del Partido Acción Nacional a los trabajos de este Consejo. Vamos a proceder para lo cual instruyo al responsable de la bodega y el auxiliar de la bodega autorizado para trasladar los paquetes que los hagan llegar conforme se les vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
1562	Contigua 1	SI, COINCIDE
1562	Contigua 5	SI, COINCIDE
1562	Contigua 6	SI, COINCIDE
1562	Contigua 9	SI, COINCIDE
1564	Contigua 3	SI, COINCIDE
1565	Básica 1	SI, COINCIDE
1565	Contigua 1	SI, COINCIDE
1566	Contigua 1	SI, COINCIDE
1566	Básica 1	SI, COINCIDE
1566	Contigua 3	SI, COINCIDE
1566	Contigua 4	SI, COINCIDE
1567	Básica 1	NO LEGIBLE
1567	Contigua 1	SI, COINCIDE
1568	Básica 1	SI, COINCIDE
1568	Contigua 1	SI, COINCIDE
1568	Contigua 2	SI, COINCIDE
1568	Contigua 4	SI, COINCIDE
1569	Basica 1	SI, COINCIDE
1569	Contigua 2	SI, COINCIDE
1569	Contigua 3	SI, COINCIDE
1569	Contigua 4	SI, COINCIDE
1569	Contigua 5	SI, COINCIDE
1571	Contigua 1	SI, COINCIDE
1572	Básica 1	SI, COINCIDE
1572	Contigua 1	SI, COINCIDE
1572	Contigua 2	SI, COINCIDE
1573	Contigua 3	SI, COINCIDE
1573	Contigua 6	SI, COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.

1573	Contigua 8	SI, COINCIDE
1574	Básica 1	SI, COINCIDE
1574	Contigua 1	SI, COINCIDE
1575	Básica 1	SI, COINCIDE
1575	Contigua 1	SI, COINCIDE
1576	Básica 1	SI, COINCIDE
1577	Básica 1	SI, COINCIDE
1577	Contigua 1	SI, COINCIDE
1577	Contigua 2	SI, COINCIDE
1577	Contigua 3	SI, COINCIDE
1577	Contigua 4	SI, COINCIDE
1577	Contigua 5	SI, COINCIDE
1577	Contigua 7	SI, COINCIDE
1577	Contigua 8	SI, COINCIDE
1577	Contigua 9	SI, COINCIDE
1579	Contigua 1	SI, COINCIDE
1581	Contigua 1	SI, COINCIDE
1582	Contigua 1	SE RESERVA PARA COTEJAR
1582	Básica 1	SI, COINCIDE
1583	Contigua 1	SI, COINCIDE
1584	Básica 1	SI, COINCIDE
1588	Contigua 1	SI, COINCIDE
1588	Contigua 4	SI, COINCIDE
1588	Contigua 6	SI, COINCIDE
1591	Contigua 1	SI, COINCIDE
1592	Básica 1	SI, COINCIDE
1592	Contigua 1	SI, COINCIDE
1593	Contigua 1	SI, COINCIDE
1594	Contigua 1	SI, COINCIDE
1597	Básica 1	SI, COINCIDE
1597	Contigua 1	SI, COINCIDE
1598	Básica 1	SI, COINCIDE
1600	Contigua 2	SI, COINCIDE
1600	Contigua 3	SI, COINCIDE
1601	Básica 1	SI, COINCIDE

Augusto
Augusto



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.

1601	Contigua 2	SI, COINCIDE
1601	Contigua 3	SI, COINCIDE
1601	Contigua 5	SI, COINCIDE
1601	Extraordinaria 1	SI, COINCIDE
1601	Extraordinaria 1 Contigua 1	SI, COINCIDE
1604	Básica 1	SI, COINCIDE
1604	Contigua 1	SI, COINCIDE
1605	Básica 1	SI, COINCIDE
1613	Básica 1	SI, COINCIDE
1614	Contigua 1	SI, COINCIDE
1616	Básica 1	SE RESERVA PARA COTEJAR
1618	Básica 1	SI, COINCIDE
1618	Contigua 1	SI, COINCIDE
1619	Contigua 1	SI, COINCIDE
1619	Contigua 2	SI, COINCIDE
1622	Básica 1	SI, COINCIDE
1623	Contigua 1	SI, COINCIDE
1624	Básica 1	SI, COINCIDE
1625	Contigua 1	SI, COINCIDE
1626	Básica 1	SI, COINCIDE
1628	Básica 1	SI, COINCIDE
1629	Básica 1	SI, COINCIDE
1642	Básica 1	SI, COINCIDE
1643	Básica 1	SI, COINCIDE
1644	Básica 1	SI, COINCIDE
1645	Básica 1	SI, COINCIDE
1654	Básica 1	SI, COINCIDE
1655	Básica 1	SI, COINCIDE
1655	Contigua 1	SI, COINCIDE
1656	Básica 1	SI, COINCIDE
1656	Contigua 1	SI, COINCIDE
1662	Básica 1	SI, COINCIDE
1662	Contigua 1	SI, COINCIDE
1701	Extraordinaria 1 Contigua 1	SI, COINCIDE
1703	Básica 1	SI, COINCIDE

TAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

1703	Contigua 1	SI, COINCIDE
1704	Contigua 1	SI, COINCIDE
1705	Básica 1	SI, COINCIDE
1705	Extraordinaria 1	SI, COINCIDE
1707	Contigua 1	SI, COINCIDE
1567	Contigua 2	RECUESTO

Siendo las 11:10 horas se inicia con los grupos de trabajo, para los grupos de recuento.

PRESIDENTE: Se informa que se incorpora a los trabajos de este Consejo la Secretaria Técnica, siendo las 18:35 horas, comunico también a ustedes que sepan que hemos concluido con la totalidad del el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas y también les comunico que vamos a esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos.

Lo que sí quiero pedirles que no abandonemos el quórum que es tan importante para tomar una decisión, así mismo nos mantendremos en nuestros lugares para continuar con los trabajos de este Consejo.

Recuento Casillas 1582 Básica, 1616 Básica y 1567 Contigua 2 (esta última no se encontró acta de PREP y tampoco para Consejo)

PRESIDENTE: Integrantes de este Consejo Distrital y una vez terminados los su trabajo, se informa que se dio por concluido el recuento de votos en los grupos de trabajo, por lo que recibo de los Consejeros que estuvieron al frente de los grupos de trabajo, me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo, verificarlos principalmente los votos que son reservados y que también los partidos políticos los consideraron y los representantes que deberían reservarse por lo que hay que verificar la totalidad de los votos reservados, para que vayamos haciendo la deliberación correspondiente y llegar a un término feliz de si son votos nulos o si son votos válidos a que partidos se les van a signar en este sentido, de tal manera que quiero compartir con ustedes una información que nos va ayudar mucho con nuestro trabajo que vamos a iniciar, es importante que repasemos esto, no creo que ustedes no lo sepan pero vemos aquí de manera muy explícita que es un voto válido, que es un voto nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

Es voto válido aquel que el elector haya expresado su intención, marcando un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político o candidato independiente.

En el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos del candidato registrado en el espacio para candidatos no registrados.

En donde el elector escribe el nombre del candidato, siglas, apodo o sobrenombre, el nombre del partido o partidos políticos que los postulen en cualquier espacio de la boleta electoral.

Con lo que respecta al Voto Nulo; aquel expresado por un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político. Cuando el elector marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados.

Aquel donde el elector escriba su nombre, sigla apodo o sobrenombre que no corresponda a ninguno de los candidatos postulados por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes, en cualquier parte de la boleta.

Quando no se puedan determinar a favor de quien voto el ciudadano. Esto motivado y fundado en los artículos 288 párrafo 2, 291 párrafo 1 incisos a) y c), 436 párrafo 1, y los artículos 288 párrafo 2, 291 párrafo 1, inciso n) de la LEGIPE. Por lo que esta herramienta nos servirá para nuestro trabajo también quiero recibir de parte de los Consejeros que estuvieron al frente de los grupos de trabajo, los votos que están reservados y que partidos fueron los que hicieron la intervención para que se pudieran reservar. Por qué, en la deliberación que iniciaríamos comenzaríamos con la primera ronda, luego con la segunda ronda pero es importante que el partido político que hizo esa reserva de ese voto inicie en la primera ronda, para tal efecto le solicito al Consejero Electoral Raúl Vargas Molina, quien estuvo al frente del grupo para el recuento para que yo reciba de parte de el, los votos reservados, los mismos que se irán asentando después de la deliberación en estos formatos.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA: Con gusto Presidente le hago entrega de una, dos tres, cuatro, cinco constancias individuales de resultados



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

preliminares que contienen la reserva de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis votos reservados y por el reverso con lápiz está escrito que partido lo reservo.

PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Raúl Vargas Molina, pasaría yo al siguiente punto de trabajo.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ.- Le hago entrega de 8 Actas, reverso de los votos se encuentra el voto reservado

PRESIDENTE: Cuantos son

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ.- Son 8 actas y en el reverso viene quien hizo la reserva de votos son 69 del PAN (Partido Acción Nacional).

PRESIDENTE: Recibo de parte del Consejero Electoral Luis Manuel quien estuvo en un grupo de trabajo, recibiendo el recuento de votos, una vez verificados que si existen votos reservados procederemos nosotros entender y comprender que para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputo distrital, para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo Distrital solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

PRESIDENTE: Para el caso necesitamos hacer la clasificación de estos para que vayamos nosotros haciendo el trabajo, vean ustedes votos reservados, en el pleno del Consejo el Presidente del Distrital Electoral, dará una explicación precisa sobre la definición de validez o nulidad de los votos conforme a la constitución, mencionamos nosotros, de la parte legal de porque se tiene que dar una explicación de votos nulos o votos válidos, el pleno del consejo distrital, para determinar la clasificación de los votos se deberá apoyar en el cuadernillo de los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

votos válidos y los votos nulos es este que tenemos aquí, el presidente dirigirá el ejercicio de clasificación de los votos reservados con las características que cada uno contengan a efecto de agruparlos por grupo o categoría según los criterios aprobados, si hay necesidad, podemos clasificarlos.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA.- Si, pero entonces quisiera que me permitiera para que no se fuera, poner la anotación de la casilla o sección a la que pertenece.

PRESIDENTE: Esta correcto, se anotaría a que casilla corresponde cada una. Asimismo; el presidente del Consejo procederá a mostrar cada voto reservado a los integrantes del consejo y los colocará en grupos por tipo o característica para su deliberación y votación atendiendo para ello el procedimiento establecido en lo que se mencionó anteriormente, posteriormente una vez clasificados se aprobará individualmente no en conjunto, cada voto se les va a mostrar para la deliberación vamos a nosotros por votación si es válido, si en nulo y a qué partido se le va asignar, una vez hecha la definición cada voto reservado se sumara donde corresponda en los resultados provisionales registrados en lo que resolvieron y trabajaron los grupos de trabajo, ese es el procedimiento que vamos a seguir.

Este voto pertenece a la casilla 1563 contigua 1.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA: si se fijan tiene en el pan tiene, este, una cruz y en el movimiento ciudadano tiene una raya.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- Puede ser una palomita o una cruz, no lo alcanzo a distinguir.

PRESIDENTE: Este está reservado por el Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

En ese sentido, comenzamos con la primera ronda:

PRESIDENTE: Para escuchar su argumentación tiene la palabra el Representante del Partido Movimiento Ciudadano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- El caso es que lo que dijeron que en el pan no y la palomita en el movimiento sí, es toda mi intervención.

PRESIDENTE: Si nos remitimos nosotros a las figuras que están aprobadas para reconocer si es un voto es nulo o es válido o pertenece algún partido político el criterio es el siguiente lo vamos a demostrar con el documento donde viene lo de los votos válidos, ahí viene donde dice ejemplos, ahí viene una figura donde la intención de elector se refiere precisamente.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA.- En la página 19, del cuadernillo

PRESIDENTE.- Cual es la parte más importante del elector se identifica aquí, se identifica con que la intención del elector fue precisamente hacia un partido político, ustedes pueden apreciar cual fue su intención en este caso vemos con precisión que esta es como ustedes pero aparte ven aparte de que quiero preguntarle al Representante del Movimiento ciudadano quiere agregar algo a su intervención.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- Nada.

PRESIDENTE.- Le agradezco mucho su participación, y bueno tenemos que ir reconociendo el trabajo que se está haciendo y la intención de la persona que voto, entonteces secretaria yo le pido a usted que ponga a consideración de los Consejeros Electorales la determinación de este voto de esta boleta que se traduce ya en voto y que se asiente en los formatos que para ello se han destinado, someta a consideración y a votación, a votación mejor dicho de los señores consejeros electorales del voto correspondiente a la casilla 1563 contigua 1.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

PRESIDENTE: Y que se determine a qué partido se le va a otorgar.

SECRETARIA: Se somete a votación la casilla 1563 contigua 1, se somete a votación de las Consejeras y Consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido acción nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE.- Los que estén por la afirmativa, consejeros por favor, muchas gracias eso es lo que vamos a realizar ahorita fue un ejemplo para nosotros, habrá otros donde habrá mas participación y estamos dispuestos a seguir para dar certeza.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido acción nacional en la casilla 1563 contigua 1.

PRESIDENTE: Que se anote en los espacios correspondientes, tiene a quien corresponde para anotarlo de una vez. El siguiente voto corresponde a la casilla 1657 básica, este voto está reservado por el movimiento ciudadano, tiene la palabra el representante de movimiento ciudadano para escuchar sus argumentaciones sobre este voto en calidad de reservado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- Como en el anterior la intención del voto, está más que clara.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- No hay desaprobación en contra del partido, ni está señalando el partido de otro candidato partido distinto.

PRESIDENTE.- Seguimos el mismo criterio entonces, de que la intención del elector fue precisamente para el partido movimiento ciudadano, este se reasigna ahí en el formato a movimiento ciudadano.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGA MOLINA.- no se somete a votación

PRESIDENTE.- Si, tiene razón, hay que llevarlo a votación, vamos a solicitarle a la secretaria lo ponga a votación de los consejeros y consejeras electorales.

SECRETARIA.- Se somete a votación de las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la asignación del voto al partido MOVIMIENTO CIUDADANO, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido movimiento ciudadano en la casilla 1657 básica.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE.- Este voto corresponde a la casilla 1562 contigua 11, un voto reservado y este voto lo reservo el PAN, tiene la palabra el representante del partido acción nacional dirá sus argumentaciones sobre la reserva de este voto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Bueno este solamente anota ahí lo que es el nombre de la persona.

PRESIDENTE.- Bien aquí viene el nombre de un candidato pero resulta que, viene el nombre de un candidato que no corresponde al 14 distrito electoral y en ese sentido podemos determinar que va a ser un voto nulo, de todas formas, tiene la palabra el representante del partido revolucionario institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- Estoy con usted presidente.

PRESIDENTE.- Sométalo a votación secretaria del consejo si, aquí vamos a determinar la votación, que es un voto nulo.

SECRETARIA.- Con gusto consejero presidente se somete a votación de las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la asignación del VOTO NULO, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto NULO en la casilla 1562 contigua 11.

PRESIDENTE: Este como es un voto nulo tendrá que anotarse en el formato donde dice votos nulos, porque; porque no se le va a signar a ningún partido político, en esa casilla se anota el voto nulo.

El siguiente voto, la siguiente boleta, vemos nosotros que corresponde a la casilla 1631 básica, voy a mostrar a ustedes el voto, este voto lo reservo el partido acción nacional, tiene la palabra el representante del partido acción nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- Igual que el anterior

PRESIDENTE.- Igual que el anterior, si pero para precisar también viene el nombre de un candidato que no corresponde a nuestro distrito, por loo que solicito



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

a la secretaria Técnica, antes debo preguntarles a ustedes si no tienen alguna intervención.

SECRETARIA: Con gusto consejero residente se somete a votación a las consejeras y consejeros electorales reasignación del voto nulo.

PRESIDENTE: No se va hacer designación a ninguno lo que dice es de votos nulos y esto lo vamos a votar

SECRETARIA: El que es por la afirmativa sírvanse votarlo con la mano, como VOTO NULO, doy fe de ser aprobado por 5 votos a favor respecto a la asignación de votos nulo en la casilla 1631 básica,

PRESIDENTE: Seguimos, la siguiente boleta corresponde a la casilla 1564 contigua 4, este son dos votos este lo reservo movimiento ciudadano

REPRESENTATE DEL PARTITO MOVIMIENTO CIUDADANO: a simple vista la intensión mas clara es para movimiento ciudadano.

PRESIDENTE: efectivamente es movimiento ciudadano asi es, la otra es que movimiento ciudadano esta remarcado ese es el criterio concedo la palabra al representante del partido revolucionario institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: La intención del voto es muy clara, marca sobre movimiento ciudadano.

PRESIDENTE: Este es el segundo voto.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Se aprecia que voto arriba y al doblarlo se traspaso abajo, queda exactamente en el recuadro, mi opinión.

Presidente: Este voto lo reservo movimiento ciudadano, los dos votos

PRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: yo coincido con el representante de movimiento ciudadano, la mancha es ocasionada por el dobles

PRESIDENTE: Pide la palabra el representante del partido acción nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Yo observo como que si hubo intención de voto doble, vemos que un plumón no tras pasa así.

PRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Podemos suponer que se arrepintió y lo trato de borrar.

PRESIDENTE: El procedimiento dice que cuando haya duda al respecto, cuando haya duda se tiene que declarar nulo, entonces yo lo voy a poner en consideración de los consejeros electorales.

PRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Yo creo que no hay duda en la intención del voto

PRESIDENTE: Es el criterio que se debería tomar que se arrepintió y voto hacia arriba, es un efecto hiso el intento de votar voto acá se equivocó, pero muy claro tenemos ahí cuando aparezcan marcas en dos recuadros como se acostumbra votar, se considerara que es un voto nulo. Porque, nosotros no podemos ver lo que ven las personas que hicieron el trabajo, de los criterios que tienen ahí, cuando hicieron los estudios de la validez o de que un voto nulo se debe dar o no dar. Aquí aparecen dos marcas, una que está bien intencionada y la otra que es tenue pero al fin de cuentas está marcada. De tal suerte Secretaria de este consejo ponga a consideración este voto, en qué sentido se pronuncian los consejeros electorales.

A consulta del consejero presidente, que quede consignado que por decisión de los consejeros electorales este voto reservado es nulo.

SECRETARIA: Se somete a consideración de los consejeros y consejeras electorales sobre la designación del voto nulo.

PRESIDENTE: El voto va a la casilla en votos nulos a la 1564 contigua 4, se sumaría a los votos nulos de esa casilla.

Secretaria Técnica ponga a votación de la casilla 1564 contigua 4 y se le asigne a movimiento ciudadano según tenemos aquí ponerlo a consideración para que votemos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

SECRETARIA: Se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido movimiento ciudadano, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor la asignación del voto al partido Movimiento Ciudadano en la casilla 1564 contigua 4.

Hemos concluido ya con esta deliberación y aprobación de estos votos, por parte de lo que entrego el consejero Molina.

Vamos a proceder con la entrega del Consejero Luis Manuel en el siguiente grupo de trabajo

PRESIDENTE.- El siguiente voto pertenece a la casilla 1599 básica, proceso a votar a ustedes, como está el voto en este sentido, está reservado por el Partido Acción Nacional, tiene la palabra el partido acción nacional.

REPRESENTANTE PARTIDO ACCION NACIONAL.- Igual que el otro está invadiendo el espacio.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- La intención del voto esta para Morena.

PRESIDENTE.- Aquí en este sentido, vamos nuevamente a ver ahí en la marca del recuadro está considerado como voto válido, Secretaria Técnica, ponga a consideración usted el voto válido para el partido MORENA, pero antes vamos nosotros a someterlo a votación de los Consejeros Electorales para que se someta a consideración, para que quede constancia de este voto.

SECRETARIA: Se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido MORENA, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor la asignación del voto al partido MORENA en la casilla 1599 básica.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: Muchas gracias, casilla 1620 básica, lo reservo, ha no tiene aquí quien los reservo, pero de todas maneras entramos a la deliberación de este voto si, muy bien consejeros el manual para distinguir si un voto es válido o es nulo, también menciona aquí a simple vista se ve claramente vemos que la boleta esta en blanco si estuviera en blanco pues sería un voto nulo, en ese sentido vemos aquí esa manifestación en el recuadro donde está el partido acción nacional pero también hay algo que hay se menciona que a veces ponen alias, a veces ponen groserías y cuando ponen groserías definitivamente...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Es un voto de desaprobación.

PRESIDENTE: Es un voto de desaprobación y es un voto nulo por supuesto, cuando aquí lo que tenemos que ver es si quiso poner un nombre, pero yo lo primero que veo ahí es que dice algo de madre al principio para ser claros, es lo que yo veo en ese sentido, si ustedes lo ven ahí, a lo mejor puede ser un nombre, no es que pareciera. No, no.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Pareciera más bien una firma.

PRESIDENTE: Una firma, cualquier manifestación que se encuentre o constituya una grosería, bueno pues en este caso hay una manifestación de intención y lo vamos a deliberar con los consejeros electorales a efecto de que podamos dar un criterio que nos defina si lo vamos a considerar como un voto para el partido acción nacional o si también vamos a decir que es un voto nulo, por la forma de cómo lo observaron los compañeros consejeros electorales, pienso yo que al someterlo a votación, se pronunciarían primero que lo pongan a consideración quisiera yo una opinión de ellos, no opinión sino, un criterio definido de ellos como lo consideren para poder a hacerlo aquí sométalo a consideración.

SECRETARIA: Se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido acción nacional, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

PRESIDENTE: Quienes estén por la afirmativa de si es un voto nulo, o se le asigna al partido acción nacional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: A Acción Nacional.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA: A Acción nacional.

PRESIDENTE: Se le asigna al Partido Acción Nacional.

SECRETARIA: Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto a la asignación del voto al partido ACCION NACIONAL en la casilla número 1620 básica.

PRESIDENTE: En la casilla 1573 contigua 5 hay tres votos reservados, y estos votos no dice quien los reservo pero iniciamos la deliberación de los mismos, el sentido porque los reservaron, se ve claramente la intención de que hay un solo recuadro y si viene cierto que puso ahí un asterisco es una forma efectivamente de su intención por el partido de movimiento ciudadano, no tiene otra intención de todas maneras vamos nosotros como lo vamos hacer con todos de someterlos a votación de los señores consejeros electorales.

SECRETARIA: Se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido movimiento ciudadano, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

PRESIDENTE: Se asigna el voto a movimiento ciudadano

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto a la asignación del voto al partido movimiento ciudadano en la casilla número 1573 contigua 5.

PRESIDENTE: El siguiente voto de la misma casilla está a consideración de la deliberación y aquí tampoco vemos quien lo reservo pero es evidente que comienza la deliberación de este voto, quien quiere intervenir para hacerlo en defensa de este voto e quien lo haya reservado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Pues no creo que haya conflicto sobre la intención del voto es clara, no hay algún signo de desaprobación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: No, no está bien.

PRESIDENTE: Pues aquí se ve clara la intención si vemos dentro del recuadro si viene cierto que puso una marco de manera tradicional, pero luego puso otra dentro del mismo recuadro aquí lo complicado hubiera sido que lo hubiera puesto en otro recuadro, y pues afortunadamente no tenemos coalición entonces si la hubiera pues ahí si crea conflicto, en este sentido ponga a consideración Secretaria Técnica, de los señores consejeros electorales de este voto si es a qué partido se le va a asignar.

SECRETARIA: Se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido revolucionario institucional, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto a la asignación del voto al partido revolucionario institucional en la casilla número 1573 contigua 5.

PRESIDENTE: Yo creo que hubo, o debió haber una buena intervención de los grupos trabajo con respecto a que nos hayan reservado estos votos o quisieron saber si sabíamos reservar o no ustedes se pueden dar cuenta de este voto que tenemos aquí, y tenemos nosotros que pues la intención esta demasadamente cierta y segura de que marco movimiento ciudadano, si viene cierto que no voto como se acostumbra tradicionalmente pues ahora ya vemos las figuras que hay diferentes maneras de tomar en cuenta lo que haga en el recuadro el sentido del ciudadano y Secretaria Técnica, le voy a solicitar ponga a consideración de los señores consejeros electorales la validez de este voto y que se asigne, si así lo aprueban los consejeros electorales a movimiento ciudadano.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, se somete a votación de las consejeras y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido movimiento ciudadano, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto a la asignación del voto al partido movimiento ciudadano en la casilla número 1573 contigua 5.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: 1576 contigua 2, este voto no dice quien lo reservo, pero se los voy a mostrar por su puesto, se abre la intervención de ustedes quien tiene el uso de la palabra para argumentar o para entender este voto, que lo tenemos como reservado y que lo vamos a resolver.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Candidato de otro distrito.

PRESIDENTE: Esta bien, si ustedes lo aprueban, bien Secretaria Técnica someta a votación la nulidad de este voto por encontrarse en el recuadro el nombre de un candidato que no corresponde a este distrito

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto NULO, del voto reservado de la casilla 1576 contigua 2, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto de la deliberación del voto NULO en la casilla número 1576 contigua 2.

PRESIDENTE: 1603 casilla básica, voto que está reservado, este no dice quien lo reservo para que pudiera intervenir o hacer uso de la voz en la primera ronda para que lo defienda o para que nosotros pongamos un criterio a la hora de votar. Es clara la intención del ciudadano si es que llego a poner estas marcas en este sentido por eso es que debemos de deliberar bien porque puede ser alguna mancha de algún color, pero como se le hizo, es lo que queremos saber cómo se le hizo esa mancha hay veces que llegan a votar personas que incluso apenas pueden escribir entonces yo les pido a los señores consejeros a su consideración pues también determinar y aplicar nuestro criterio que no se salga de lo que está establecido por supuesto, si encontramos algo y guiarnos con esta situación.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: El ciudadano selecciona un recuadro con símbolo o una marca distinta a una equis (X) y no aparece marca en otra parte de del recuadro.

PRESIDENTE: No aparece marca en otro recuadro, por lo que sométalo a la consideración y aprobación de las señoras consejera y señores consejero



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

electorales para declarar que este voto es un voto válido y se le va asignar al partido acción nacional.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido acción nacional, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto de la deliberación del voto para el partido acción nacional en la casilla número 1603 básica.

PRESIDENTE: 1606 básica no hay o quien dice aquí nada, bueno dice reservado pero no dice que partido, sin embargo pregunto a ustedes la defensa o la argumentación para que lo hayan reservado este voto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Cancelado tomo fotografía dice, no sé si....

PRESIDENTE: Ahorita lo vamos a ver, bien en este sentido está marcando los dos recuadros si, su leyenda que anoto ahí, abarca el partido revolucionario institucional abarca el otro recuadro.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: La intención del voto era para el PRI, pero lo que me queda la duda es que de lo que dice cancelado tomo fotografía.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Así es, yo creo que lo

PRESIDENTE: Así es

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: El voto no está doblado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Yo tengo entendido que yo, tengo la incidencia no lo traigo aquí pero si me hicieron la mención de que habían cancelado un voto, porque le habían tomado fotografía no se si tengan la incidencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:
No, no la tengo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Yo la tengo,
pero supuestamente lo puso el presidente de la mesa de casilla

PRESIDENTE: En la hoja de incidentes

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Si.

PRESIDENTE: Bien entonces, de todas maneras vamos a consular el instructivo
para que nos oriente más al respecto, porque inclusive son dos letras diferentes
como verán ustedes, como que alguien lo cancelo, ahora pues,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Ya vez que pues
ahí lo tachan y ya y en lo que deciden esta si esta no.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: No pero ahí, es una
decisión personal.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: La
legislación, no dice nada sobre si puedes tomar fotografías o no.

PRESIDENTE: En este caso el criterio que menciona ahí, bueno la intención del
ciudadano fue a votar y eso es un bien jurídico tutelado como bien dicen ninguna
persona tiene derecho en ese sentido que no sea la propia jurisdicción o una
propia autoridad electoral para ver, si nosotros estamos aquí deliberando y aya
con mucha facilidad lo están anulando entonces le están quitando ese derecho al
elector, el criterio así es de ahí tenemos precisamente el ejemplo también, pero
estamos viendo que de ahí tenemos también que.

CONSEJERO LUIS MANUEL: Están alterando la voluntad del ciudadano.

PRESIDENTE: Estamos viendo que están alterando la voluntad del ciudadano,
están quitando ese bien, ese derecho que tiene constitucionalmente, y por lo tanto
le pido a la secretaria técnica ponga a consideración mi propuesta como
presidente de este consejo, de que lo vamos a asignar como un voto válido y lo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

vamos a asignar al partido revolucionario institucional con la aprobación de todos ustedes.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto a la asignación del voto al partido revolucionario institucional, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto de la designación del voto para el partido revolucionario institucional en la casilla número 1606 básica.

PRESIDENTE: Sección 1606 casilla contigua 1, en esta casilla hay dos votos reservados y no tiene tampoco, dice reservados nadamas, vamos con el primero, aquí lo importante es que ustedes lo observen en la deliberación de los señores representantes de los partidos políticos posteriormente daremos y aplicaremos nuestro criterio al respecto, aquí la manera de notar del elector vemos que el cruza en el partido acción nacional y luego en morena aunque le pone si, de todas maneras está claro que pues no, no supo votar o quiso dar a entender que bueno pues este voto por lo que se desprende que este voto será nulo con la aprobación de los señores consejeros electorales, sírvase consejera, perdón secretaria técnica acordar con los consejeros electorales aprobar mi propuesta de que sea un voto nulo.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, se somete a votación de las y los consejeros electorales respecto de uno de los votos reservado como NULO en la casilla 1606 contigua 1, quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado por 4 votos a favor respecto de la designación del voto NULO en la casilla número 1606 contigua 1.

PRESIDENTE: Muy bien, vamos a continuar con el siguiente, aquí está el siguiente voto.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: Dice Laura Patricia Pimentel



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Es un candidato registrado en el distrito.

PRESIDENTE: En estos, los más adosados para definir un criterio pues que dirían, este no, este no, este no, y luego aquí menciona Laura Patricia Pimentel, hay algo al respecto de esta figura.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Está votando por un candidato registrado.

PRESIDENTE: Si, aquí vamos a definir esas cuestiones y pues va a ser definir por este no, por este no, o por este si, pero vamos a auxiliarnos en la guía donde diga votos nulos, votos validos, no aparece esa figura que aunque cruce todo pero que hayan puesto el nombre de una candidata de que pertenezca a nuestro distrito, ahora vamos a ver si.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Nulidad vi yo que tenía que tener nombre y apellido.

PRESIDENTE: Si, aquí esta donde dice Laura Patricia Pimentel.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: No, viene

PRESIDENTE: Si, viene algo por ahí viene algo donde dice que aunque haya cruzado, que si pone el nombre de la candidata, trae una leyenda a los lados y ahí dice donde da la pauta, como dice que es ese que está ahí, como dice.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: Este....dice Las dos partes que marca la boleta, no permite determinar de manera clara el sentido del sufragio expresado motivado por el cual se debe considerar como un voto nulo.

PRESIDENTE: Estos es precisamente lo que leyeran que las otras intenciones más esta nos deja en una situación de determinar cuál fue su verdadera intención, tal vez si lo hubiera dejado aquí en blanco sin nada el puro nombre si seria.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Bueno yo pienso que esta poniendo el nombre y el apellido, si sabe quién es en un momento dado, a lo mejor no le gusto el partido, pero voto por ella.

PRESIDENTE: Si, pero el ejemplo.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: No, no a lo mejor no le gusto la insignia del partido y voto por la persona.

PRESIDENTE: A lo que yo me refiero es a que tiene otras marcas y no sabemos nosotros en verdad cual fue su intención.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: Pero ahí lo que está tachando son en específico los nombres.

PRESIDENTE: Bueno, está tachando si, nombres

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: a la suplente a no sé quien

PRESIDENTE: Pero está tachando lo del pan la marca del voto, está por el PRD, está por el partido verde bueno vemos nosotros que a nuestro criterio como ya lo hemos visto al principio decimos por este no, por este no, entonces decimos que estamos especulando, porque no sabemos nosotros entonces el ejemplo nos dice:

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: No permite determinar de manera clara el sentido del sufragio.

PRESIDENTE: Exacto, no permite expresar entender expresamente eso, el sentido del sufragio. Esto nos está ayudando bastante, verdad porque pues nos estamos apegando, yo también quiero consensarlo con los consejeros electorales de manera rápida para que ustedes se den cuenta si es voto favorable o desfavorable.

Los Consejeros Electorales nos apegamos porque este voto sea nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y los consejeros electorales respecto a la asignación del SEGUNDO voto NULO, quienes estén en la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Doy fe de ser aprobado con 5 votos a favor respecto de la designación del voto NULO en la casilla número 1606 contigua 1.

PRESIDENTE: Ahora si viene lo bueno.

REPRESENTANTE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: De una por una jajajajajajaj.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Antes de que empiece, yo creo que hubo un detalle porque no traía los lentes y no podía ver bien, en el caso concreto de los que se impugnaron por el lado mío, porque pues fue por el lado mío porque yo fui personalmente el que los hizo, verdad, pero bueno ya usted decide.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Que se vayan directo y ahí muere. Nosotros nos dimos cuenta pero como dice el compañero cuando nos dimos cuenta que no traía los lentes.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Puede darle una revisada, si usted gusta.

PRESIDENTE: Ah sí, nuestra mejor intención es que haya certeza si porque nosotros vemos aquí que pues a mí me hubiera gustado mucho y a todos nosotros que estuviéramos completos para que no hubiera en un momento dado inconformidades de los demás partidos políticos; miren por lo menos y por lo más seremos más certeros vamos a darle certeza, yo pido opiniones a ustedes, pido opiniones a los señores consejeros como pudiéramos nosotros en este caso porque si nos vamos de uno por uno, es el mismo problema que tienen estas boletas y vemos aquí, yo voy a ver esto así que vamos a ver este, es de la casilla es este, en la casilla 1573 contigua 2, y tenemos nosotros cuantos consejera.

CONSEJERA YOLANDA BERENICE CASTRO WALLE: Sesenta y uno.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: Uno, dos tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez; once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte; veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, si pero cuantos, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta; vamos a ver si no me equivoque, todo puede suceder. (Contabiliza consejera Berenice nuevamente).

CONSEJERA YOLANDA BERENICE CASTRO WALLE: Sesenta y uno.

Araya
PRESIDENTE: Entonces ahora, bueno, me equivoque ya ven. Que es lo que ustedes dijeron al respecto de esto, bueno pero yo veo esto, es consecuencia del mismo sello, yo les quiero platicar una experiencia de mis participaciones electorales que viví y siempre ha sido eso de los sellos, este y se fueron perfeccionando tanto que ya no hay sellos de goma ya son otros tipos de sellos, tanto que le hacían y se barrían, tanta percusión que se calientan que se barre la tinta y bueno pues son horas de estar ahí golpeando. (Contando y separando).

Araya
Ahora si los volteamos, ya clasificados, los de MORENA, tenemos los votos para el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, para el VERDE luego tenemos del PRI, luego tenemos el PRD, luego tenemos el PT, bueno volviendo, vamos a ver yo pude entender por lo que me dijeron ustedes que vamos nosotros a ver esto de la manchita que tiene ahí, no tenemos un ejemplo al respecto de la mancha ahí.

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: Dice si en el recuadro marcan

PRESIDENTE: Si escuchan, como dice el ejemplo

CONSEJERO LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ: El elector marca un solo recuadro, marca el recuadro de su preferencia pero si tiene una mancha, no se trata de dilucidar de una o de otra manera para manifestar su expresión al votar sino una mancha o cualquier otro símbolo para poder votar por lo tanto este voto es valido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: Alguien más, bueno nosotros consideramos que todos los votos son válidos, hubo votos para todos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: En un solo paquete no hay error.

PRESIDENTE: Exacto, entonces vamos a esperar a que venga la Consejera Dulce y bueno que bueno que hicimos esta deliberación porque si vamos a estar satisfechos con el trabajo porque si se le dio certeza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Claro, ahí la llevamos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: No nos podrían facilitar copias pero de todas, por si nos hacen falta, claro.

PRESIDENTE: De estas, claro por supuesto que sí, nadamas denos oportunidad de terminar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Licenciado yo quisiera saber cuántos son los votos de nuestro partido.

PRESIDENTE: Si, ahorita, permítame un momento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Porque pues nomas la cantidad.

PRESIDENTE: Ya te vas a retirar

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Sé que hay certeza porque a veces es mucho dialogo, vamos a concretar esto.

PRESIDENTE: Si, está bien vamos a contar, cuales son, ha son estos.

SECRETARIA: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce; otra vez.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: No, no no, va muy a la carrera.

SECRETARIA: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce.

PRESIDENTE: Muy bien le ponemos un clip, o bien lo ponemos por aquí, ahí está esto ya está.

Ahora sigue el PRI, aquí está, por favor Secretaria

SECRETARIA: Se retira el Representante del Partido Acción Nacional.

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince.

PRESIDENTE: Quince

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Nomas una duda que casilla es.

PRESIDENTE: Si, esta casilla

SECRETARIA: 1573 contigua 2

PRESIDENTE: Si, 1573 contigua 2

CAPTURISTA: Presidente, esos votos son para el PRI.

PRESIDENTE: Si,

SECRETARIA: Si, los que acabamos de contar si, de la casilla 1573 contigua 2, si los 14 son del PAN.

PRESIDENTE: Ahora vamos con, este es del PRD y nadamas es uno. Luego tenemos al verde esta por acá, PARTIDO VERDE dos, PT tenemos nosotros dos votos, MOVIMIENTO CIUDADANO, tenemos uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

siete, ocho, ocho votos para movimiento ciudadano, y tenemos para el partido morena:

SECRETARIA: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve.

PRESIDENTE: Diecinueve, para el partido morena.

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA: Esos son, de la anterior

PRESIDENTE: Como dice consejero, pero ya aquí así están

CONSEJERO JUAN RAUL VARGAS MOLINA: Es que aquí tengo las carpetas de las mesas, para entregarle junto con eso o eso iría aparte

PRESIDENTE: Ah estas, les quitamos las hojas entonces, porque así identificamos de que casilla son.

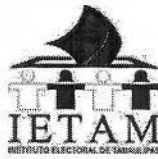
SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las 5:39 (cinco horas con treinta y nueve minutos) del día 05 de junio de 2019, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Cual va a ser el cómputo final.

PRESIDENTE: Si, estamos esperando el informe.

PRESIDENTE: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, y los votos reservados procederemos a verificar los resultados que arrojan la captura, Secretaria Técnica tenga a bien leernos los resultados que han sido asentados es el trabajo que se realizó de los votos reservados para cada uno de los partidos políticos.

SECRETARIA: El resultado del conjunto valorizadas por el pleno de este consejo, respecto al total de votos reservados que le fueron presentados para que se resolvieran sobre su nulidad, o validez y este último caso el o los partidos políticos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

o candidatos independientes que lleven a ese designación, se presentan de la siguiente manera, votación obtenida del conjunto de los votos reservados.

PARTIDO	RESULTADO DE VOTOS RESERVADOS
PAN	1699
PRI	582
PRD	44
PVEM	130
PT	55
MOVIMIENTO CIUDADANO	210
MORENA	1013
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	25
VOTOS NULOS	146
TOTAL	3,904

PRESIDENTE: Aquí si le vamos a solicitar a la Consejera Berenice que nos auxilie a leer los resultados.

Vamos a proceder a dar lectura al cómputo distrital.

Consejera Berenice:

PARTIDOS	TOTAL
PAN	23,653
PRI	10,000
PRD	591
PVEM	3015
PT	670
MOVIMIENTO CIUDADANO	3,619
MORENA	15,010
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	254
VOTOS VALIDOS	
VOTOS NULOS	1,824
TOTAL.	57,636



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: De hecho ya abarcamos el punto que viene en el orden del día. El sexto punto del orden del día se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de diputados locales de mayoría relativa es del que les van a entregar copia. A muy bien porque tienen que firmar estas es la que leyó de mayoría relativa, si, bien le voy a solicitar a la secretaria técnica de este consejo mencione que con esto hemos terminado el cómputo distrital de la elección por el principio de mayoría relativa, solicito a la secretaria que lo mencione nuevamente a efecto que quede en el acta y que de lectura en voz alta los resultados electorales por partidos políticos que ya hizo al respecto por lo que solicito a la secretaria técnica de este consejo proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TECNICA: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto del orden del día se refiere a la entrega de la constancia de mayoría relativa de la elección de diputados.

PRESIDENTE: De conformidad al artículo 282 sección IV de la ley electoral del estado de Tamaulipas este 14 Consejo Distrital Electoral con Cabecera en Ciudad victoria Tamaulipas, se emite la constancia de mayoría y validez, de la elección de Diputados en este 14 distrito a favor de la ciudadana María del Pilar Gómez Leal y como suplente Eulalia Judith Martínez de León. Quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUACIONES LOCALES**

El Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto del 14 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam.; organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2018-2019; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Distrital en día 4 de junio de 2019, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la Jornada Electoral en su circunscripción distrital, realizó el cómputo final de la elección de las Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

virtud, del resultado del cómputo, la fórmula que obtuvo la mayoría de votos, fue la postulada por el Partido Acción Nacional, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 25, 29, 30, 41 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 91 fracción II, 143, 148 fracciones VI y VIII, 280, 281, fracción II, 282 fracción IV y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve a expedir la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE	FIRMA
Diputada Propietaria	Maria del Pilar Gomez LEal	
Diputada Suplente	Eulalia Judith Martinez de Leon	

Se expide la presente Constancia en Cd. Victoria, Tamaulipas, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, para los usos electorales que el partido Acción Nacional y Diputados electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

LIC. LEONARDO VAZQUEZ BELLO
PRESIDENTE

MARIA GUADALUPE GONZALEZ MTZ
SECRETARIA

En estos momentos que quede constancia que no se encuentra el Representante del Partido Acción Nacional, quien de acuerdo con lo establecido tiene facultades para recibir esta constancia para hacerla llegar por su puesto a la fórmula ganadora no se encuentra que quede constancia y pues estaremos nosotros al pendiente de que la recojan, una vez que este elaborada y la arroje el sistema.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional C. Pedro Castorela Román, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para las diputaciones.

SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 6:00 (seis horas) del día 5 de junio de 2019, el Consejero Presidente hace entrega, bueno no se entrega por la ausencia del Representante del Partido, de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 14 Distrito Electoral.

PRESIDENTE: Secretaria una vez hecho o anterior, continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

PRESIDENTE: Muchas gracias por favor Secretaria de lectura a los Resultados del Cómputo Distrital por el principio de Representación proporcional bueno esto lo vamos a establecer, vamos a nuevamente a traer el paquete electoral que va a servir para cotejar el acta que viene en su interior con la que tengo en mi poder y con la que tienen los partidos políticos y vamos a ver su coincidencia si coincide, en ese sentido vamos nosotros hacer la sumatoria de lo de mayoría relativa, va lo de proporcional para sacar los números, por lo que instruyo a le pido por favor a la Coordinadora Rebeca que le diga al señor de la Bodega, por favor que el auxiliar aquí está 1632 Especial está separada de las demás por favor.

SECRETARIA: Con mucho gusto, Consejero Presidente, siendo las 6:20 (seis horas veinte minutos) del día 05 de junio del presente año, los resultados a del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:

INSERTAR RESULTADOS RP

PAN	376
PRI	54
PRD	7
PVEM	10



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PT	12
MC	21
MORENA	217
VOTOS NULOS	24
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	3
TOTAL	724

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
VICTORIA

PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, Técnica de este Consejo, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral.

PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente. Le voy a pasar a los consejeros para que firmen los sellos, estamos aquí los consejeros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDOMOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias yo me retiro, nos vemos.

PRESIDENTE: Falta firmar el acta, vamos a pegar los resultados y luego el acta, pero vamos primero a clausurar la bodega.

SECRETARIA: Siendo las 6:30 (seis horas con treinta minutos), doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los representantes y consejeros.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria Técnica de este Consejo, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: Antes de clausurar, se va a publicar el cartel de resultados del Cómputo Distrital de la elección de Diputados en el 14 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam., el cual será fijado al exterior de la sede de este



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**


órgano electoral, para conocimiento público, una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, elabore el Acta Circunstanciada del desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital en el 14 Consejo Distrital Electoral.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Bueno muchas gracias, yo me retiro.

PRESIDENTE: Para fijar los resultados, nadamas vamos a esperar que se llenen y ya los fijamos allá en la pared. Vamos a leer los resultados.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
VICTORIA







[Handwritten signatures]


**PROCESO ELECTORAL 2018-2019
RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRICTAL**

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 14 VICTORIA

ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A: 208 CASILLAS DEL TOTAL DE: 208 QUE COMPRENDE EL DISTRITO.

HASTA LAS 08:17 HORAS DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2019.

PARTIDO O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DIPUTACIONES LOCALES DEL PROYECTO DE	
	23,670	24,046
	10,017	10,071
	592	599
	2,017	2,027
	672	684
	3,631	3,652
PROPIA	15,030	15,247
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	254	257
VOTOS NULOS	1,830	1,854



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

PRESIDENETE: Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente sesión

Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 6:53 (seis de la mañana con cincuenta y tres minutos) de del día 05 de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención y participación muchas gracias. (Aplausos)

Gracias Ing. Juan de Dios, muchas gracias, Mtro. Palmero, muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAM.; EN SESIÓN No. 15, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2019, C. LEONARDO VAZQUEZ BELLO, DULCE MARIA ROXANA PEREZ SOTO, JUAN RAUL VARGAS MOLINA, YOLANDA BERENICE CASTRO WALLE Y LUIS MANUEL GARCIA MARTINEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. LEONARDO VAZQUEZ BELLO, CONSEJERO PRESIDENTE Y MARIA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTINEZ, SECRETARIA DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA. DOY FE.-----


C. LEONARDO VAZQUEZ BELLO
PRESIDENTE


C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MTZ.
SECRETARIA

